

Cuba habilita cuentas bancarias para donaciones por siniestro en Matanzas



El fuego comenzó por el tanque 52, cuyo techo fue impactado por un rayo. Foto: ACN

La Habana, 7 ago (RHC) El Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba (Mincex) anunció este domingo la habilitación de dos cuentas para recibir donaciones de emergencia ante la catástrofe provocada por un incendio de grandes proporciones en la Base de Supertanqueros de Matanzas, ocasionado por una descarga eléctrica, el pasado viernes.

El organismo dispuso la cuenta DONATIVOS POR EMERGENCIA, en el Banco Financiero Internacional (BFI), con el número 0300 0000 0533 6242. Código Swift: BFICCUHHXXX.

También está abierta la cuenta DONACIONES-CUBA, en el Banco Internacional de Comercio (Bicsa), con el número 0407 6100 8187 0041. Código Swift: BIDCCUHHXXX.

Instituciones y ciudadanos de Cuba y de otras naciones han expresado su intención de realizar donativos ante el siniestro que provocó más de un centenar de lesionados, un bombero fallecido y otros 16 desaparecidos.

Luego de más de 36 horas de intensa lucha contra las llamas, en la tarde de este domingo cesó el fuego en el primer tanque incendiado en la zona industrial de esa ciudad del occidente del país.

Bomberos y expertos de Cuba, y desde esta madrugada también de México y Venezuela han laborado sin descanso para controlar el siniestro. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/295855-cuba-habilita-cuentas-bancarias-para-donaciones-por-siniestro-en-matanzas>



Radio Habana Cuba